



**FACULTAD DE DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**TESIS**

**MEDIDAS LIMITATIVAS DE DERECHO Y PROBLEMÁTICA EN LA  
INVESTIGACION DEL DELITO DE EXTORSION EN EL DISTRITO  
JUDICIAL DE LAMBAYEQUE SEGÚN EN CODIGO PROCESAL  
PENAL VIGENTE**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL ABOGADO**

**Autor**

**Diaz Pasapera Jimmy Jack**

**Pimentel, Febrero – 2015**

## RESUMEN

La presente tesis titulada ***“MEDIDAS LIMITATIVAS DE DERECHO Y PROBLEMÁTICA EN LA INVESTIGACION DEL DELITO DE EXTORSION EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LAMBAYEQUE SEGÚN EN CODIGO PROCESAL PENAL VIGENTE”*** pretende identificar cuáles son éstas medidas limitativas de derecho en la investigación de las extorsiones dentro de la región, con el fin de Proponer mecanismos y/o acciones de mejora para la pertinencia en la investigación de los delitos de extorsión, para aplicarse dentro de nuestra Región Lambayecana.

La primera parte es la fundamentación temática- teórica de la investigación, referencia y cita generalidades de Teorías, conceptos y antecedentes de la Extorsión en el Perú y el mundo, la aplicación del nuevo código procesal penal en nuestro Distrito Judicial respecto al delito de extorsión, las leyes, normas o decretos que colaboran con la prevención de éste delito, así como su cumplimiento y limitantes. Todo ello comentado y contrastado con lo captado y asimilado en la entrevista del Fiscal Especialista en Extorsiones del Distrito Judicial de Lambayeque. Finalizando ésta primera parte con la descripción de experiencias propias de casos llevados dentro de mis labores como policía investigador, habiendo sido un integrante de la DIVICAJ-Chiclayo, una de las motivaciones para publicar el presente documento.

La segunda parte describe la metodología de la investigación, es decir es el plan de investigación propiamente dicho con sus contenidos tradicionales narrando el problema, su justificación, los objetivos, la obtención de variables, las hipótesis, diseño de ejecución de la investigación junto a los cuadros y tablas trabajadas como anexos.

La tercera y última parte son los resultados de la investigación habiendo encontrado como medidas limitativas que dificultan el trabajo de investigación en una extorsión a: el incumplimiento de las normas por parte de los involucrados indirectos, los escasos recursos brindados por el estado para este tipo de labores y las limitaciones relacionadas al tiempo establecido para concluir la carpeta fiscal. Concluyendo con las respectivas propuestas y recomendaciones para lograr una mejora en la calidad de las investigaciones de los delitos de extorsión.